

CONTINUIDADES Y RUPTURAS DEL EXTRACTIVISMO EN CHILE: ANÁLISIS SOBRE SUS TENDENCIAS EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS*

CONTINUITIES AND RUPTURES OF EXTRACTIVISM IN CHILE: ANALYSIS OF ITS TRENDS IN THE LAST TWO DECADES

Sergio Elías Uribe Sierra** y Alexander Panez Pinto***

Resumen

El artículo aborda las continuidades y cambios del extractivismo en Chile en las últimas dos décadas. A partir de una construcción teórica inspirada en los aportes de la ecología política, proponemos un análisis del extractivismo que articula las tendencias de extracción de los principales rubros del extractivismo (minero, forestal, frutícola y salmonicultura), las readecuaciones en las estrategias de las empresas extractivas y sus alianzas con los gobiernos para llevar adelante proyectos de inversión, y la trayectoria de conflictividad territorial asociada al extractivismo. Para ello, hacemos una investigación documental con enfoque cualitativo que utiliza fuentes de información secundaria. Los principales resultados exponen que el extractivismo mantiene una continuidad y una consolidación de la diferenciación productiva hacia otros rubros como el forestal, las frutas y los salmones, además del cobre, los cuales presentan un comportamiento heterogéneo y una contra-tendencia con la dinámica de los demás países de la región latinoamericana en cuanto al valor de las exportaciones. Tal situación ha sido posible por el impulso de una desregulación legislativa que ha permitido generar condiciones para la acumulación de ganancias durante el boom de las commodities. Otro componente importante en la trayectoria del extractivismo es su adecuación frente a la dinámica sociopolítica ya que, frente al incremento de la conflictividad ecoterritorial, la construcción de legitimidad para los proyectos extractivos se vuelve un factor cada vez más relevante en la estrategia de implementación de estas iniciativas.

Palabras clave: extractivismo, conflictos ecoterritoriales, desregulación, Chile, neoliberalismo.

Abstract

The article addresses the continuities and changes of extractivism in Chile over the past two decades. Based on the contributions of Political Ecology we propose an analysis that articulates extraction trends of the main areas of extractivism (mining, forestry, fruit and salmon aquaculture), readjustments in extractive companies' strategies and their partnerships with governments to carry out investment projects, and the trajectory of territorial conflicts related with extractivism. The methodology is a documentary research with a qualitative approach that uses secondary information sources. The main results express that Chile's extractive items are heterogeneous and show counter-trends with the dynamics of other Latin American countries in terms of the rate of production and acquisition of extractive income. Such situation has been possible due to the impulse of a legislative de-regulation that has allowed conditions for the accumulation of profits during the commodity boom. Another important component of the trajectory of extractivism is its adaptation to the sociopolitical dynamics since, in the face of the increase in environmental conflicts, the construction of legitimacy for extractive projects becomes an increasingly relevant factor in the implementation strategy of these initiatives.

Keywords: extractivism, environmental conflicts, de-regulation, Chile, neoliberalism.

Fecha de recepción: 30-12-2020 Fecha de aceptación: 20-01-2022

Introducción

En los últimos años, la categoría de extractivismo se ha constituido como un elemento teórico de gran relevancia dentro del pensamiento crítico latinoamericano. Las principales bases conceptuales del término se ubican en la teoría de la dependencia (Gunder Frank 1979), mientras que su desarrollo analítico se ha desplegado dentro del campo de conocimiento de la ecología política latinoamericana (Alimonda 2011). El enfoque se ha orientado al estudio de la relación entre los procesos económicos de extracción y

exportación de bienes naturales, y de dominación sobre la naturaleza.

En Chile, su utilización ha sido paulatina y, antes de proliferar en la producción científica actual, comenzó a ser enunciada por movimientos y comunidades en resistencia a megaproyectos, además de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) que acompañaron dicho proceso (en particular, el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina [OCMAL] y el Observatorio Latinoamericano de

* Los autores agradecen a los proyectos: Proyecto de iniciación 2070011 IF/I de la Universidad del Bio-Bio y DI Postdoctorado 2021 de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. ANID Fondecyt Iniciación proyecto n° 11220783 y ANID FONDECYT POSTDOCTORADO 2022 n° 3220496.

** Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile, sergio.uribe@pucv.cl

*** Universidad del Bio-Bio. Concepción, Chile, alexander.panez@gmail.com

Conflictos Ambientales [OLCA]). Luego de casi dos décadas de discusiones en torno al debate sobre extractivismo, nos parece que ha faltado un balance más general sobre los caminos del llamado extractivismo y las mutaciones que ha experimentado a lo largo de su trayectoria.

En este contexto, el objetivo del trabajo es comprender la vigencia y los cambios del extractivismo en Chile en las últimas dos décadas a partir del análisis de la articulación entre: a) las tendencias de extracción de los principales rubros del extractivismo (minero, forestal, frutícola y salmónicultura), b) las continuidades y rupturas en las políticas estatales que desregulan las actividades extractivas, y c) la trayectoria de conflictividad territorial asociada al extractivismo. Para ello, nos nutrimos de las contribuciones teóricas de la ecología política, como campo interdisciplinario, y la geografía crítica (con énfasis en los trabajos desde América Latina).

Partimos de la premisa de que, si bien existe una enriquecedora producción del pensamiento crítico en América Latina en torno al debate sobre extractivismo, varias de las conclusiones que estos trabajos buscan generalizar para la realidad de los diferentes países no se cumplen en su totalidad en la experiencia de Chile. En el caso de este país, la heterogeneidad en la trayectoria de los rubros extractivos presenta “contratendencias” a nivel latinoamericano en cuanto a su comportamiento en la coyuntura post-boom de precios, principalmente sobre una estabilidad en el valor de las exportaciones. Además, la temprana experiencia de implantación de neoliberalismo en Chile (que autores como Gaudichaud [2015] caracterizan como un “neoliberalismo maduro”) ha exigido re-definiciones normativas para continuar y profundizar la agenda extractiva en un escenario de fuerte conflictividad ecoterritorial¹.

La polisemia en la discusión sobre extractivismo en América Latina

Los cambios estructurales experimentados a finales de la década de los setenta y durante los ochenta con la implantación del neoliberalismo, definieron una serie de reformas dirigidas hacia la liberalización económica y la privatización de servicios públicos y bienes comunes naturales en países del norte y del sur global. Este proceso va acompañado de una nueva división internacional del trabajo, que reafirmó el papel de la región latinoamericana en la economía mundial como proveedora de materias primas (Machado, 2013).

Las tasas de extracción de materiales (minerales, combustibles fósiles y biomasa) de América Latina crecieron

considerablemente desde finales de 1990 (Martínez-Alier y Walter, 2016), en un contexto donde la disputa global por los recursos tiene como nuevo protagonista a China, quien se ha convertido en el país más importador de tierra, agua y materiales incorporados en productos (Pengue, 2017). Así se configuró un escenario donde las economías de la región aprovecharon sus ventajas comparativas y se especializaron en actividades primario-exportadoras para lograr crecimiento económico (Azamar y Ponce, 2015).

Este panorama ha sido analizado y conceptualizado por diversos investigadores a partir de la categoría de extractivismo. La referencia clásica que impulsa el debate contemporáneo es la conceptualización de Gudynas (2015), que entiende el extractivismo como un tipo particular de extracción de recursos naturales, en el cual se distinguen tres elementos fundamentales de otras formas de extracción: el volumen, la intensidad y que más del 50% de lo que se extrae tiene un destino de exportación. Para este autor, las actividades económicas que integran estas tres características no se limitan a la minería o hidrocarburos, sino que incluyen el aprovechamiento forestal, la salmónicultura, monocultivo, ganadería, entre otras. Desde esta noción, ha sido extenso el debate sobre los contornos del concepto de extractivismo y cuáles son sus componentes centrales en tanto proceso. Un primer eje de discusión, para ampliar la idea de extractivismo, es el reconocimiento de su carácter de larga duración y el énfasis neocolonial de su momento contemporáneo. En esta dirección, para Acosta (2016) el extractivismo es un término que permite explicar el “saqueo, acumulación, concentración, devastación (neo) colonial, así como la evolución del capitalismo moderno e incluso las ideas de desarrollo y subdesarrollo” (Acosta, 2016:26). Se trata de una práctica de acumulación que comenzó a fraguarse con la conquista y colonización de América, África y Asia hace más de 500 años, con lo que fue posible la estructuración del sistema capitalista y la economía mundial, “forjado en la explotación de las materias primas indispensables para el desarrollo industrial y el bienestar del Norte Global” (Acosta, 2011:2).

Por su parte, el trabajo de Svampa (2012) entiende el extractivismo como un patrón de acumulación “basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos” (Svampa, 2012:2). La autora resalta que este patrón de acumulación funciona como un modelo neocolonial enfocado en la apropiación y destrucción de la naturaleza, configurando un escenario extractivista en la región latinoamericana (Svampa, 2012).

Este comportamiento expone una relación de intercambio económico y ecológico desigual (Martínez-Alier, 2003), ya que las economías centrales compran barato y exportan caro hacia las economías periféricas. Marini (1993) identificó el trato desigual entre norte y sur, al afirmar que la región

¹ En este artículo hablamos de “conflictos ecoterritoriales” porque pretendemos nutrir las miradas sobre ecología y ambiente haciendo un diálogo con la noción de territorio, que ha sido una categoría resignificada “desde abajo” por diversas resistencias al extractivismo en América Latina/Abya Yala. Esto ha llevado a que autoras como Svampa hablen de un “giro ecoterritorial” en la gramática de las luchas en América Latina (Svampa 2012).

latinoamericana tuvo que adecuarse a los requerimientos de los países hegemónicos para producir y exportar bienes primarios y manufacturas de segunda clase, e importar bienes industriales de tecnología superior. Actualmente, América Latina exporta seis veces más materiales de los que importa (Pengue, 2017) bajo un ritmo de extracción más intensivo que los presentados en periodos anteriores (Acosta, 2011).

Dentro de esta discusión del carácter neocolonial del extractivismo, Machado (2015) releva la dimensión geográfica del proceso extractivo, que construye una demarcación territorial delimitada, por un lado, por zonas para el saqueo y del otro lado, por zonas para la acumulación. De este modo, para el autor el extractivismo es:

[...] la práctica económico-política y cultural que “une” ambas zonas; el modo a través del cual una se relaciona con la otra [...] ese patrón de relacionamiento instituido como pilar estructural del mundo moderno, como base fundamental de la geografía y la “civilización” del capital, pues el capitalismo nace de y se expande con y a través del extractivismo (Machado, 2015:15).

Con ello, se han impulsado obras de infraestructura para “asegurar la conectividad de los territorios, la disponibilidad de agua y energía a los inversores y la plena movilidad de los recursos naturales” (Machado, 2013:13). Uno de los acuerdos más importantes es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional (IIRSA), que busca facilitar la exportación de *commodities* desde Sudamérica hacia economías del Asia Pacífico, en particular hacia China (Mansilla et al., 2019).

Bajo este panorama, la presencia del extractivismo en la región ha generado fuerte presión en los ecosistemas a través de contaminación de suelo, agua y aire con efectos negativos en la biodiversidad, pero también en la dimensión social y económica ha impactado a comunidades locales por medio de desplazamientos, problemas en la salud y transformaciones en las actividades de sustento tradicionales (Gudynas, 2013). Esta situación ha dado pauta a la explosión de conflictos ecoterritoriales (Tetreault, 2015).

A pesar de la transformación social, política y territorial que impulsa el extractivismo (Bebbington, 2013), este se justifica, en términos políticos ante la opinión pública, como algo necesario para el progreso. De ahí las facilidades dadas para la inversión (Gudynas, 2013), lo que ha impulsado procesos de desregulación a los rubros extractivistas. Como, por ejemplo, el trabajo de Bustos-Gallardo et al. (2021), que identifica los esfuerzos por flexibilizar la regulación ecológica de la producción y exportación de materias primas, puntualmente para el caso del litio en el norte chileno. Esto nos conduce a relevar un segundo eje de discusión para ampliar la idea de extractivismo, que dice relación con la dimensión cultural y

política del mismo. Si bien el trabajo de Gudynas reconoce estos componentes constructores de un soporte de mistificación sobre la gran riqueza natural latinoamericana que debe ser aprovechada (Gudynas, 2013) y de legitimación de las políticas gubernamentales, sus planteamientos no profundizan en los mecanismos simbólicos que operan en el despliegue de los proyectos extractivos.

Para Bustos et al. (2019), la gestión y control de la naturaleza y los territorios forman identidades específicas que influyen en tal gestión, evidenciando que la materialidad de la extracción de recursos naturales puede influir en la transformación de la identidad local. Esto sucedió en la región de Los Lagos, Chile, donde la cultura de la solidaridad y cooperación se vio alterada por la presencia de extracción a gran escala de salmón. En ese contexto, la respuesta de las personas afectadas por esta actividad fue desde la resistencia, asimilación, adaptación, expulsión y reemplazo. Esto demuestra que las luchas contra el extractivismo son todo menos homogéneas (Veltmeyer, 2019), ya que se pueden presentar mediante acciones de oposición, negociación o colaboración (Uribe et al., 2020).

En esta línea, autores como Weinberg (2021) han identificado que el extractivismo extrae recursos naturales, pero, al mismo tiempo, salud de trabajadores, habitantes locales, vínculos familiares, comunitarios y sociales. Además, produce valor, contaminación, corporativismo, desigualdad, pobreza, pero también intimidación e identidad. Esto se vive en la mina de Chuquicamata, donde la identidad con el metal y la empresa —por parte de trabajadores y habitantes— hace difícil el reconocimiento de los impactos que la extracción genera, dificultando la conformación de protestas desde un ámbito ambiental que exprese una oposición contundente (Weinberg, 2021).

Estos trabajos llaman la atención acerca de los procesos de subjetivación, como un componente clave del avance extractivista. En este sentido, nos parece que el planteamiento de Machado profundiza teóricamente en este debate al reconocer los mecanismos expropiatorios de los cuerpos de quienes habitan los territorios impactados por el extractivismo. Este autor habla de una “expropiación biopolítica” que opera como una “disposición material y simbólica, disposición de su fuerza de trabajo; de sus emociones y sentimientos; de sus aptitudes y conocimientos; y de sus ideas, valores y deseos” (Machado, 2012:63). Así, lo que se busca con esta expropiación es la desactivación de la resistencia de los cuerpos, lograr el “acostumbramiento al dolor, al hambre, a la muerte. En el umbral último de las expropiaciones acontece la expropiación de la sensibilidad corporal... Territorios desmembrados; poblaciones desafectadas”. (Machado, 2012:63). Como veremos posteriormente, esta dimensión biopolítica es un aspecto que va adquiriendo mayor refuerzo y sofisticación en la trayectoria del extractivismo en Chile.

Frente a esta discusión que ha proliferado en América Latina, una primera constatación que hacemos de la literatura producida sobre extractivismo en Chile, es la apropiación de este término sin desarrollar un debate conceptual extendido sobre las referencias teóricas desde las que se analiza el tema en el país. Si bien hay trabajos, como los de Romero-Toledo (2019) y de Bolados y Babidge (2017), que explicitan con mayor detalle la posición adoptada frente a la idea de extractivismo, dicha comprensión no es profundizada en las investigaciones empíricas que llevan a cabo. Esta apreciación es compartida recientemente por Maillet et al. (2021) quienes en una revisión de artículos científicos, constatan “una rutinización o inercia conceptual que suspende el cuestionamiento teórico independiente del poder comunicativo del concepto” (Maillet et al., 2021: 68) y que no realiza un mayor despliegue analítico-conceptual.

Otro aspecto crítico sobre los estudios de extractivismo en Chile, es que la mayoría se han centrado en ahondar en uno de los diferentes rubros de extracción²: minería (Bolados y Babidge, 2017; Romero-Toledo, 2019; Jerez, 2017), forestal (Torres et al., 2016; Cid, 2015), salmonicultura (Retamal et al., 2021; Fischer 2018; Barton y Floydsand, 2010) o frutícola (Páñez et al., 2018). En ese escenario, son escasos los estudios que abordan dichos rubros de manera conjunta, logrando hacer una caracterización general del extractivismo en Chile.

Junto con esto, el abordaje principal de las investigaciones desde la ecología política se ha centrado en estudios de caso sobre conflictos ecoterritoriales asociados a los diferentes rubros del extractivismo. Sin embargo, más allá de los conflictos particulares ¿Cuáles son las tendencias en la trayectoria de conflictividad territorial asociadas al extractivismo? Si bien reconocemos los valiosos aportes de los estudios mencionados desde la ecología política, nos parece que la

² Incluso, hay estudios en el país que han ampliado la noción de extractivismo para analizar la expansión inmobiliaria, como el trabajo de Hidalgo et al. (2018).

pregunta anterior permanece pendiente de mayores respuestas. Por lo tanto, y retomando la discusión latinoamericana comentada, comprendemos el extractivismo como un tipo de patrón de acumulación de capital, a la vez que una práctica político-cultural, que tiene sus orígenes en la época colonial que remite a América Latina a una posición subordinada de explotación de la vida humana y no-humana, y que se recrea según los límites enfrentados en su camino de acumulación y que evoluciona en sus mecanismos de expropiación biopolítica para hacer frente al incremento de los conflictos ecoterritoriales. Coherente con esta definición, en este artículo proponemos un análisis que pueda articular de manera compleja tres dimensiones claves del extractivismo en Chile: 1) la trayectoria de los principales rubros del extractivismo (minero, forestal, frutícola y salmonicultura); 2) las continuidades y rupturas en las políticas estatales que desregulan las actividades extractivas y 3) la trayectoria de conflictividad territorial asociada al extractivismo.

Materiales y métodos

Es una investigación documental con enfoque cualitativo que utiliza fuentes de información secundaria y otros documentos académicos, legislativos, notas de prensa y sitios que abordan el panorama sobre los conflictos ecoterritoriales en Chile. Los datos empíricos sobre los principales rubros extractivos del país (minero, forestal, frutícola y salmonicultura) para el periodo 2000-2018 se obtuvieron de fuentes oficiales: Indicadores de Comercio Exterior del Banco Central de Chile (2020), Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) (2019), Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) (2022), Instituto Forestal (2020), Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) (2020) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2020). En el caso de la fruticultura, se trabajó con los principales productos: palta, cereza, kiwi, manzana y uva. Los indicadores y procedimientos utilizados por dimensión de análisis se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1.
Indicadores por dimensión de análisis.

Dimensión de análisis	Indicadores	Procedimiento
Tendencias de extracción de los principales rubros del extractivismo.	Se recolectó información empírica sobre el volumen de producción y el volumen y valor de las exportaciones de los rubros extractivos propuestos para el análisis.	Se calculó el total de la producción y el valor y volumen de las exportaciones por rubro extractivo. Posteriormente, se estimaron las variaciones de estos indicadores entre el periodo 2000-2018 para identificar el aumento del volumen de la producción por producto y el aumento del valor de las exportaciones por rubro extractivo, cuyos resultados fueron expresados en porcentajes.
Continuidades y rupturas en las políticas estatales que des-regulan las actividades extractivas.	Cambios en las políticas vinculadas a los principales rubros extractivos analizados por normativa, año e implicaciones.	Se revisaron documentos asociados a la legislación de los principales rubros extractivos analizados para identificar los indicadores anteriores, lo cual se expresó en un cuadro de síntesis.
Trayectoria de conflictividad territorial asociada al extractivismo.	Número de conflictos ecoterritoriales en total y por rubro extractivo analizado.	Se indagó en textos académicos y en las bases de datos de conflictos ecoterritoriales del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (2020), ubicando el número de conflictos en total y utilizando porcentajes para desagregarlos por rubro extractivo.

Fuente: elaboración propia.

Extractivismo como pilar de la estrategia neoliberal en Chile

A partir del año 1986, comenzó un fuerte proceso de crecimiento económico, que durante 10 años avanzó a un promedio de 7% anual (Garate, 2012). A lo largo de esa década, las élites gobernantes crearon el mito del “jaguar de Sudamérica” (en alusión a la expansión económica de los llamados “tigres asiáticos”). ¿Cuáles fueron los pilares que permitieron este vertiginoso crecimiento económico? Si bien en este artículo nos enfocamos en los impactos en la extracción de bienes comunes naturales, es necesario recalcar que este proceso de crecimiento económico fue acompañado también por un aumento en la explotación de la fuerza de trabajo en el país, en nombre de la mejora de la competitividad para incrementar las tasas de ganancia de los empresarios (Gaudichaud, 2015; Quiroga, 2001).

¿Cuál fue el protagonismo de la extracción de los bienes comunes naturales en este crecimiento económico? Dentro del llamado “boom exportador” apreciamos dos tendencias claves para entender el proceso de explotación de la naturaleza no-humana en el país; a) la intensificación de la explotación de cobre y b) la estrategia de diversificación en la exportación de “bienes primarios”.

En el caso del cobre, a partir de finales del siglo XIX, Chile se torna un país con fuerte protagonismo minero en su actividad económica: primero, con el salitre y luego, con el cobre. ¿Qué es lo inédito, entonces, de la participación del cobre dentro del auge económico de 1986-1996? Lo que ocurre en este periodo, es que marca el inicio de una intensificación en la extracción minera, sin precedentes en su trayectoria. El resumen de Folchi sobre este incremento es ilustrativo: “sólo entre 1988 y 2001, se haya producido la misma cantidad de cobre que la que se produjo entre 1900 y 1987, esto es: un poco más de 39 millones de toneladas métricas de cobre fino” (Folchi, 2003:23).

En lo referido a la diversificación de exportación de bienes primarios, la élite gobernante impulsó la estrategia de explotación de “ventajas comparativas” del país, por medio de exportaciones del sector forestal, acuícola y frutícola. Si bien el objetivo de la política económica era disminuir la dependencia del cobre, esto no implicó una transformación sustantiva de la matriz productiva. El impulso exportador continuó basado en “bienes primarios” de bajo procesamiento industrial. Muestra de esto, es que “en 1998, sólo 10 productos primarios generaron el 60% de nuestras exportaciones (cobre, hierro, oro, manzana, uva, celulosa, madera aserrada, astillas de madera, harina de pescado, pescado fresco)” (Quiroga, 2001:264). La consecuencia concreta fue que la importancia del cobre, dentro de la totalidad de las exportaciones, disminuyó desde un 75% en 1970 a un 46% en 1990 (Garate 2012).

De acuerdo con cálculos propios, durante el periodo 2000-2017 la importancia del cobre en el valor de las exportaciones representó en promedio 47,69%. Para el año 2000, el cobre tenía una participación del 39,54%, tendencia que se mantuvo hasta el año 2006 (57,39%). A partir del 2010, el cobre ha mantenido una participación en el mismo indicador entre el 40 y el 50 por ciento.

Boom minero desde finales de los ochenta

El *boom* minero del cobre experimentado en Chile desde los años ochenta se puede explicar a partir de la bonanza en los precios de este mineral y en el consiguiente despliegue de inversiones extranjeras en la industria minera. Además, del impulso de algunas reformas legislativas que resultaron funcionales a las dinámicas de apropiación, mercantilización y degradación de la naturaleza (Carrasco, 2019).

Tales reformas, llevadas a cabo en la época de la dictadura cívico-militar, las ubicamos en el nuevo Código de Aguas de 1981, la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras de 1982 y el Código de Minería de 1983, las cuales, entre otras cosas, permitieron la entrada de inversiones de empresas nacionales y extranjeras, la concesión plena y un mecanismo de indemnización justa en caso de expropiación en materia de minería (Folchi, 2003).

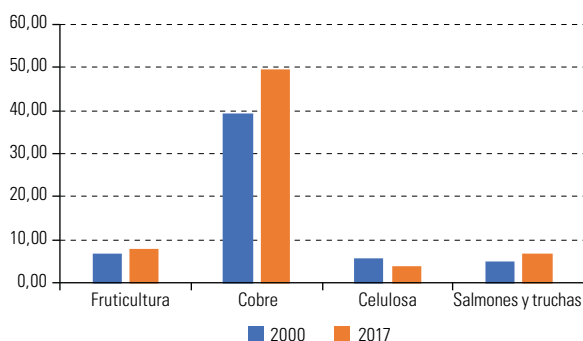
Para Carrasco (2019) estos elementos “conformaron los cimientos legales que permitieron la irrupción de los capitales transnacionales, y por esta razón, la profundización de los proyectos con vocación extractivista” (Carrasco, 2019:134). De este modo, los sectores “pesquero, forestal, energético y por supuesto el minero, se vieron afianzados y con las condiciones necesarias para seguir expandiendo sus actividades” (Carrasco, 2019:134).

Fruticultura, salmonicultura y celulosa ¿diversificación productiva?

Desde finales de los años noventa se observa un crecimiento importante en otros rubros extractivos en Chile además del cobre. Entre esos, destaca la fruticultura, salmonicultura y el forestal orientado a la celulosa. En el año 2000, estos tres rubros representaban el 17,81% del valor de las exportaciones totales de Chile, junto al cobre (39,54%) alcanzaron el 57,35% de este indicador. Posteriormente, salvo la celulosa que disminuyó del 5,86% al 3,94%, la fruticultura y la salmonicultura se recuperaron e incrementaron su participación en relación al año 2000, pasando a representar el 7,79% y 6,78% respectivamente en el año 2017³ (ver Figura 1).

³ Para el año 2017, los valores de las exportaciones de los principales rubros extractivos de Chile representaban el 68,07%: cobre (49,56%), fruticultura (7,79%), celulosa (3,94%) y salmonicultura (6,78%).

Figura 1.
Participación de los principales rubros extractivos en el valor de las exportaciones totales de Chile años 2000-2017 (En porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a los datos de FAO (2020), Banco Central de Chile (2020), SERNAGEOMIN (2019), COCHILCO (2022), Instituto Forestal (2020) y SERNAPESCA (2020).

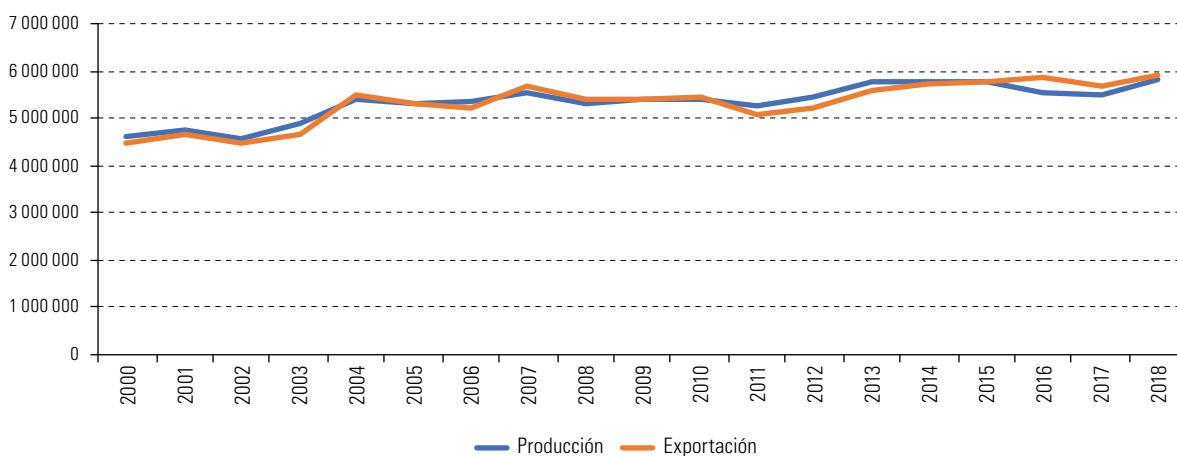
Chile en el boom de las commodities

Parte importante de los años que analizamos en este artículo, coinciden con lo que ha sido denominado en la literatura sobre extractivismo en América Latina como “boom de las commodities” (Svampa, 2016). Se trataría de un período que se inaugura desde el año 2003 en el que se incrementa el precio de las principales materias primas que son exportadas desde gran parte de los países de la región. Este incremento llevó a un “consenso de las commodities”

transversal entre gobiernos progresistas y neoliberales, que apuntaba al impulso extractivista en los países para “subrayar el ingreso a un nuevo orden económico y político, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes” (Svampa, 2012, p.16). Si bien concordamos con la lectura del panorama regional, este tipo de análisis sólo se aplica parcialmente a lo que ocurrió en Chile durante este periodo.

Como señalamos anteriormente, en Chile la aceleración extractiva y particularmente la minera, se efectuó a mediados de la década del ochenta y la década del noventa. Como plantea Folchi (2003), esto se da por medio del diseño de un nuevo marco jurídico-institucional que posibilitó y fomentó el surgimiento de nuevos emprendimientos mineros, y, por otra parte, el aumento de la producción a través de la expansión de proyectos mineros existentes y la explotación de nuevos yacimientos tanto de propiedad pública como privada. Observando el histórico de los volúmenes de extracción de cobre (una de las commodities exportadas en Chile que sufrió grandes alzas) desde la década de ochenta hasta la actualidad, podremos apreciar que no hay un particular aumento en la extracción durante el periodo de “boom de las commodities”. A pesar del anuncio de nuevos proyectos de extracción en ese periodo, es posible ver una cierta estabilización de los volúmenes de producción de cobre entre los años 2000-2018 (ver Figura 2).

Figura 2.
Volumen de la producción y exportaciones de cobre años 2000-2018 (En toneladas)



Fuente: elaboración propia en base a los datos de SERNAGEOMIN (2019) y COCHILCO (2022).

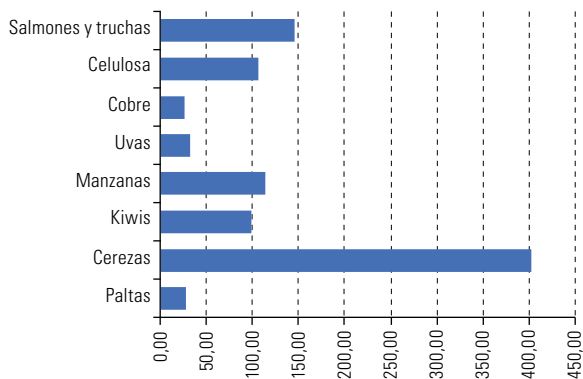
El volumen de la producción de cobre creció 1,26 veces entre 2000-2018, al pasar de 4.602.000 a 5.831.600 toneladas, mientras que la tendencia en el volumen de la exportación de cobre se ha mantenido. En promedio, en el periodo señalado se exportó el 99,8% del total del cobre producido, equivalente a 101.374.602 ton de un total de 101.511.100 ton que se produjeron en el periodo de estudio.

El comportamiento en el volumen de producción de la celulosa y la salmonicultura presenta una evolución similar, se observó un aumento entre 2004-2009 y un ligero descenso, entre 2010-2011, cuando se presentó el fin del superciclo de las *commodities*. Posterior a eso, se nota un ascenso. Por otra parte, para el rubro de la fruticultura, salvo el ascenso entre el año 2006-2008, se mantuvo una tendencia estable, aunque en términos generales la dinámica es heterogénea, tanto en el rubro frutícola como en los demás rubros analizados.

A partir de un análisis por producto, identificamos que el cobre es el que menor crecimiento tuvo en cuanto al volumen de la producción, entre 2000-2018, al alcanzar un aumento de 26,72%. Paralelamente, la cereza fue el que más creció (402,21%). Le siguen, salmones y truchas (146,10%), manzana (114,57%), celulosa (106,91%), kiwi (99,37%), uva (31,58%) y palta (27,05%) (ver Figura 3).

Figura 3.
Aumento del volumen de la producción por producto años 2000-2018

(En porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a los datos de FAO (2020), SERNAGEOMIN (2019), COCHILCO (2022), Instituto Forestal (2020) y SERNAPESCA (2020).

Sobre el valor de las exportaciones, en los años 2000-2017 el monto generado por la exportación de cobre creció 364,69%. Por su parte, la celulosa tuvo un aumento de 149,43%. Mientras, la salmonicultura y la fruticultura vieron un aumento de 388,83% y 323,72%, respectivamente, siendo la salmonicultura el rubro de mayor crecimiento (ver Tabla 2).

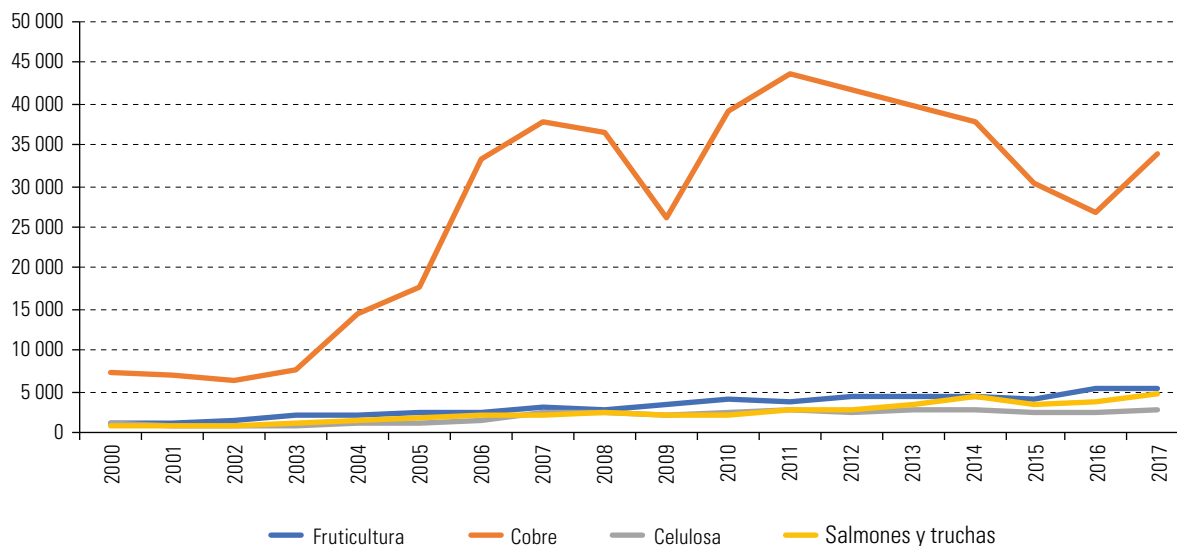
Tabla 2.
Aumento en el valor de las exportaciones de los principales rubros extractivos de Chile años 2000-2017.

Producto	Aumento en porcentaje
Fruticultura	323,72
Cobre	364,69
Celulosa	149,43
Salmones y truchas	388,83

Fuente: elaboración propia en base a los datos de FAO (2020), Banco Central de Chile (2020), SERNAGEOMIN (2020), COCHILCO (2022), Instituto Forestal (2020) y SERNAPESCA (2020).

Los valores de las exportaciones de cobre aumentaron 4,99 veces, entre los años 2000-2018. El punto de inflexión del crecimiento indicado se dio en el año 2006, donde se alcanzaron valores de 35.351 millones de dólares. Sin embargo, el periodo con mayor rendimiento fue el 2011, donde el valor de las exportaciones de cobre superó 493,1% lo exportado en el año 2000, suma que corresponde a 43.614 millones de dólares. Incluso, se puede mencionar que, a pesar del descenso experimentado luego del año 2011, los valores para el 2018 siguen siendo muy elevados en comparación con los presentados en el año 2000. Del mismo modo, a pesar de que las exportaciones de cobre han sido las más importantes respecto a su valor, la fruticultura y salmonicultura también han presentado valores a destacar. Para el primer caso, se pasó de 947 millones de dólares en el año 2000 a 4.630 millones de dólares en el 2017. En el segundo caso, la salmonicultura aumentó de 1.226 millones de dólares a 5.320 millones de dólares entre el 2000 y el 2017 (ver Figura 4).

Figura 4.
Valor de las exportaciones de los principales rubros extractivos en Chile años 2000-2017
 (En miles de millones de dólares)



Fuente: elaboración propia en base a los datos de FAO (2020), Banco Central de Chile (2020), SERNAGEOMIN (2020), COCHILCO (2022), Instituto Forestal (2020) y SERNAPESCA (2020).

En total, de 2000 a 2017, las exportaciones de cobre generaron un valor de 487.328 millones de dólares. El segundo rubro más importante fue la fruticultura, con 57.857 millones de dólares, debido a los envíos de palta, cerezas, kiwis, manzanas y uvas, productos que son parte de la diversificación extractiva experimentada por Chile. Por su parte, la celulosa y la salmicultura acumularon un valor de 35.287 y 44.079 millones de dólares respectivamente.

Lo que ocurrió en el caso chileno durante la postdictadura, fue una transformación en la apropiación estatal de las ganancias mineras y el incremento de la participación privada en este sector, caracterizada por un proceso de desnacionalización de la producción de cobre. Como plantea Folchi, al comienzo de la década del noventa, "la producción privada de cobre equivalía a una quinta parte de la producción de las empresas públicas (CODELCO y ENAMI) y participaba con casi un 17% de la producción nacional" (Folchi, 2009:81). En el año 2009, la situación había cambiado radicalmente, ya que la extracción de cobre por la empresa estatal equivalía al 35%, mientras que la producción privada correspondía al 65% de la producción total (Folchi 2009). Por lo tanto, el periodo de alza de los precios del cobre entre los años 2003-2011 fue aprovechado principalmente por las empresas privadas de extracción minera. Fue un *boom* de ganancias, más que *boom* de volúmenes de extracción. Por lo tanto, lo que ocurrió en Chile fue que el *boom* minero, iniciado

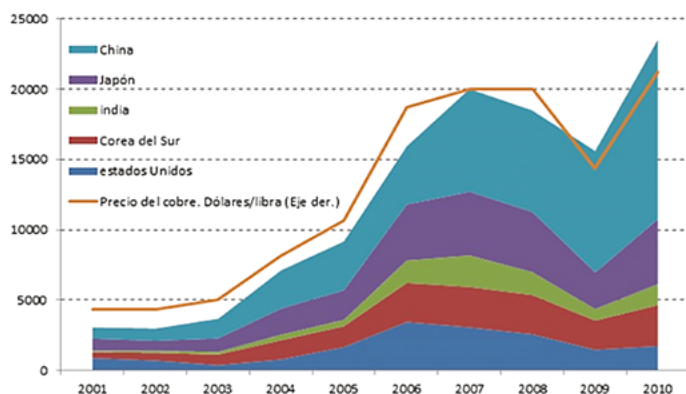
en 1986, permitió cosechar ganancias privadas durante el *boom* de las *commodities*.

Lo que sí sucedió en relación con *boom* de las *commodities*, fue el interés por emprender nuevos proyectos de extracción de otros minerales, como el caso del litio, el oro y la plata. El ejemplo más emblemático al respecto es el impulso del proyecto Pascua Lama por parte de la empresa Barrick Gold.

Desde el año 2003, empiezan años de cuentas alegres. De esta manera, el 2004 se realizó en Chile por primera vez la Cumbre APEC que agrupa a los países del Pacífico. Es justamente en ese periodo que se reimpulsan las propuestas de integración de infraestructura en el continente, que tiene una de sus mayores expresiones en la IIRSA.

Como ha sido largamente documentado, el aumento en el año 2003 del precio de las *commodities* y del cobre en particular, se debe al incremento adicional de la demanda China (ver Figura 5). El auge de la economía china en la década del 2000 fue clave para la superación de las crisis cíclicas del capitalismo que se venían experimentando, "ayudando a la recuperación del sudeste asiático y del propio EE.UU. en las crisis recientes jugando un papel también de locomotora de la economía mundial" (Caputo 2005:29). Pero no solo esto, la mayor inserción China en el comercio mundial incidió en una reconfiguración del escenario geopolítico a nivel global y latinoamericano (Svampa y Slipak, 2015).

Figura 5.
Exportaciones de cobre por destino. Millones de
USD. Precio del cobre. USD/Libra. 2001-2010



Fuente: Kejsesman, 2017.

De acuerdo con el análisis de Bárcena (2018) durante el boom de las commodities, particularmente entre 2003-2011, se presentó un aumento en el volumen y valor de las exportaciones de bienes primarios para los países de la región latinoamericana. En 2009, un año después de la gran crisis económica global, estos indicadores cayeron abruptamente, pero se recuperaron al año siguiente, mostrando buenos resultados hasta 2011. A partir de ahí, entre 2012-2016 se registró otra caída que tuvo su peor momento en 2015 (Bárcena, 2018). Si bien el precio y el valor de las exportaciones disminuyeron considerablemente, el volumen de exportaciones no presentó la misma tendencia, probablemente porque los volúmenes de producción aumentaron durante ese periodo.

El caso de Chile muestra una contra tendencia al panorama de América Latina en cuanto al valor de las exportaciones ya que se mantuvo al alza, además, el ritmo en el volumen de producción de los principales rubros extractivos también se mantuvo. En torno a productos, el cobre fue el que menos creció y las cerezas el que más lo hizo. Al comparar los precios por producto, se evidencia que, a pesar del importante descenso registrado en 2009, estos se recuperan con fuerza entre 2010-2011 y se mantienen hasta 2015 que sufren una ligera caída, para volverse a recuperar, lo que permitió estabilidad en los procesos de producción y exportación de materias primas.

Como señala Landherr (2018), para el caso chileno, que sustenta su modelo económico neoliberal y principalmente en la extracción de minerales,

“la caída de los precios de metales y minerales no fue la causa principal de su recesión, sino que más bien gatilló y aceleró la crisis de una industria que ya había comenzado a encontrar sus propios límites ecológicos, económicos y sociales” (Landherr, 2018:125).

Los grandes beneficios de las actividades extractivas se concentran en pocas manos, con fuertes lazos entre la élite económica y política del país, lo cual ha dado pauta a un clima de gran desconfianza de la ciudadanía chilena, que repercute en los sectores políticos y productivos (Landherr, 2018).

Aumento de la conflictividad territorial

La primera década del 2000, se caracterizó por el surgimiento de nuevos conflictos territoriales. Estos conflictos fueron de origen diverso, aunque la mayoría tuvo como causa central la lucha contra los impactos socioecológicos de actividades extractivas, principalmente contra la megaminería y la instalación de nuevos proyectos hidroeléctricos. No queremos decir acá que se trata de nuevas problemáticas, emergentes en la trayectoria de Chile como Estado-moderno. De hecho, algunas de ellas, como la contaminación por residuos mineros, son problemáticas que se arrastran desde el comienzo de la explotación minera en Chile. La diferencia radica en que la transformación de las formas de vida de las comunidades, sumado a los cambios en el contexto social, político y cultural, fue generando condiciones que posibilitaron que estas problemáticas se tradujeran en oposiciones a los proyectos y disputas entre posiciones distintas. Por otra parte, también ocurrió que algunos conflictos que se atravesaban por varios años lograron adquirir mayor visibilidad política.

Un indicio de la conflictividad de esta época, la podemos ubicar en la publicación de Chile Sustentable, que en el año 2010 coordinó un trabajo que registraba 26 conflictos que denominaron “conflictos por agua” (13 de ellos en la zona norte, seis en el centro del país y siete en la zona sur). Del total sistematizado, 12 conflictos se vinculan con la megaminería, 10 envuelven empresas hidroeléctricas, dos de ellos se originaron por la contaminación por residuos industriales, un conflicto relacionado con actores del agonegocio y finalmente, un conflicto asociado a una empresa embotelladora de agua mineral (Larraín y Poo, 2010).

A pesar de que algunos de estos conflictos no lograron gran visibilidad mediática, la primera década del 2000 es un momento en el cual se multiplicaron los conflictos y, en consecuencia, se comenzaron a incubar interesantes experiencias de organización a nivel local. En varios de las problemáticas relatadas por Larraín y Poo (2010), se puede apreciar la conformación de comités regionales y/o locales por la defensa del agua y la vida, o de defensa del medioambiente, que buscan agrupar a los habitantes en una agenda de acción para posicionar sus visiones respecto al conflicto.

Sin duda, el conflicto más emblemático en este periodo es el surgido en contra del proyecto Pascua Lama, de la empresa minera Barrick Gold. Si bien el proyecto fue ingresado

al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en 2000, el año 2004 fue clave por la importancia que tuvo el anuncio del plan de remoción de glaciares. Esta propuesta de la empresa, provocó que más habitantes del valle del Huasco “se sintieran amenazados por los impactos que produciría la remoción de ‘los perpetuos’, ya que para la comunidad era que si se afectaban los glaciares también se vería dañada la calidad y cantidad de las aguas” (Muñoz, 2016:50). Además, la difusión del plan de remoción, por parte de los opositores, logró tener gran visibilidad a nivel nacional e internacional, logrando que se sumaran nuevos actores a la disputa contra la megaminería. Esto generó que se fortaleciera la oposición al proyecto dentro del valle. Durante los años 2005 y 2006, se vivieron los momentos de mayor intensidad en la movilización contra Pascua Lama.

Como señalamos anteriormente, la diversificación de conflictos nacientes que se abrieron en la primera década del 2000 –y que tienen al proyecto Pascua Lama como conflicto emblemático–, fue evidenciando los límites del extractivismo que se conectaría con un “despertar de los movimientos sociales” (Landherr, 2018: 136). En 2011, se cristaliza de manera más nítida la expresión y articulación de movimientos sociales en el país:

[...] protestas regionales de norte a sur, movilizaciones contra megaproyectos hidroeléctricos como el de HidroAysén, marchas por los derechos de la diversidad sexual, huelgas de los trabajadores del cobre (estatales y privados), paros de los empleados fiscales, protestas de los pescadores artesanales contra la privatización del mar y huelgas generales de los trabajadores portuarios, sin olvidar la persistente lucha de los mapuches por la recuperación de sus tierras y la reconquista de su autonomía y libertad, así como la actual denuncia contra el sistema de pensiones (Administradora de Fondos de Pensiones), por nombrar solo algunas (Landherr, 2018:136).

De acuerdo con el Mapa de Conflictos Ecoterritoriales en Chile del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), actualmente se tiene registrados 118 conflictos en el país, 17 más que en 2016. Del total, 37% corresponden al sector energético, 28% a minería, 8% a saneamiento ambiental y 8% a otros sectores. Además, 32% de los conflictos se localizan en territorio indígena (INDH, 2020).

No obstante, como señala Landherr (2018), el Estado ha optado por un régimen político que excluye a la ciudadanía, a las comunidades locales y a los pueblos indígenas de la toma de decisiones. En su lugar, ha dejado la resolución de

los conflictos a las propias empresas por medio de políticas de responsabilidad social empresarial. Además, es importante considerar que no todos los conflictos se vinculan a la oposición a proyectos o a impactos negativos de las operaciones extractivas. En algunos territorios con dinámicas asociadas al extractivismo, donde la población local tiene mayor participación en el empleo de estas actividades, las causas del conflicto pueden superponerse unas con otras, o girar en torno a la distribución más equitativa de las ganancias, dando pauta a lo que Uribe et al., califican como “conflictos socioambientales complejos de múltiples posturas” (Uribe et al., 2020:1).

Reajustes políticos y normativos para la proliferación del extractivismo

El año 2011 marca un punto de inflexión en la validez del neoliberalismo (Mayol, 2013; Landherr, 2018; Leiva, 2019). Se profundiza la pérdida de legitimidad del modelo, lo que va acompañado por una creciente politización de diferentes clases y grupos en Chile que buscan incidir en la incorporación de temas y demandas a la discusión pública, más allá del consenso neoliberal (Panez et al., 2017; Gaudichaud, 2015).

Frente a las señales de agotamiento y cuestionamiento del neoliberalismo, desde finales de la primera década del 2000, se ha venido ensayando un intento de reingeniería en las estrategias normativas y un refinamiento de la expropiación biopolítica para lograr el avance de la agenda extractivista a pesar del escenario de conflictividad.

Dicha conflictividad, sumada al ingreso de Chile a la OCDE, presionó que uno de las mayores reconfiguraciones normativas fuera la institucionalidad ambiental. El año 2010 se crea una estructura más compleja en materia ambiental que diferenciará funciones y entregará mayores atribuciones a los organismos estatales. A partir de esto, se forman cuatro grandes entidades: Tribunales ambientales, Superintendencia de Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y el Ministerio del Medio Ambiente. Sin embargo, esta reingeniería de la institucionalidad chilena se hizo sobre las bases del discurso del desarrollo sustentable, sobre todo desde su enfoque dominante, en el cual se observa una paradoja entre el cuidado del medio ambiente y la promoción de actividades económicas para apuntalar el crecimiento y desarrollo. Todo lo anterior, sin colocar en debate el modelo de desarrollo vigente, los modos de apropiación de los bienes comunes naturales o la democratización de las decisiones frente a la instalación de proyectos extractivos de inversión. También se realizaron reformas sectoriales relevantes que han sido sintetizadas en la Tabla 3.

Tabla 3.
Reformas sectoriales para incentivar el extractivismo en Chile entre los años 2005-2021.

Rubro	Año	Normativa	Implicaciones
Forestal	2008	Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal (Ley 20.283 de 11/07/2008).	Aunque el objetivo era asegurar la sustentabilidad forestal (ASEMAFOR, 2018), esta ley entra en controversia con la forma de acceder y usufructuar la propiedad en Chile, la cual está sujeta y amarrada a los intereses de la nación, que pueden ser de utilidad pública, lo cual crea un entorno desigual en el acceso a la propiedad encabezado por las élites. Además, no representa un cambio legislativo que contemple cabalmente los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, sobre todo, en atención al pueblo Mapuche que históricamente ha sido objeto del despojo de tierras (Vejar y Alister, 2018) más allá de algunas políticas de reparación y devolución de tierras ancestrales, ya que el conflicto entre el pueblo Mapuche y las empresas Forestales apoyadas por el Estado sigue creciendo en intensidad.
	2011	Inclusión de medianos y pequeños propietarios, por medio de la Ley 19.561 que modifica el DL 701.	Entre sus medidas "crea la categoría de mediano propietario forestal (de hasta 100 he) también sujeto a beneficios especiales, y se conceden incentivos especiales a comunidades indígenas que foresten sus predios" (Cid, 2015: 104). La inclusión de pequeños propietarios representa para las grandes empresas forestales una oportunidad de "externalizar riesgos" en el proceso de plantación, pero además pretende ampliar la legitimidad de esta actividad, compartiendo beneficios residuales con familias de agricultura familiar.
Salmonicultura	2010	Ley N° 20.434.	La salmonicultura se vio interrumpida por dos grandes conflictos en lo que va de este siglo, siendo estos la crisis del virus ISA en 2008 y el mayo chilote de 2016. El primero sentó las bases de las transformaciones normativas del sector desde el año 2009. Se realizaron cambios en el modelo productivo para hacerlo más rentable y sustentable (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura [SUBPESCA], 2020). No obstante, Según Fischer (2018) "la regulación se mantuvo favorable para las empresas y el monitoreo continuó siendo insuficiente: el objetivo de la política nacional de acuicultura siguió siendo el aumento de la producción" (p. 162).
Fruticultura		Prorrogación de la Ley de fomento al riego N°18.450	Esta ley de 1985 crea el subsidio para el fomento de la inversión privada en obras de riego, principalmente para estimular las exportaciones agrícolas no tradicionales (en especial frutícolas). Dicha ley venció su vigencia en 2021 y su prórroga fue sometida a intensas críticas por una parte de la comunidad científica, organizaciones ambientales y comunidades de territorios rurales impactadas por el agronegocio. A pesar de lo anterior, el congreso aprobó la prórroga por un año, mientras continúa la discusión de su proyección.

Fuente: Elaboración propia.

El clima se afianzó con la incorporación de tratados comerciales. Entre ellos, destaca el del año 2006 firmado con China; el del IIRSA y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP11), que aún sigue como proyecto de discusión en las cámaras legislativas.

De este modo, se ha hecho posible la continuación de esquemas de control, subordinación y neocolonización para beneficio de una minoría, en contraste con el menoscabo socioambiental de diversos pueblos y comunidades, que tienen que enfrentar los costos sociales y ecológicos que arroja la mercantilización de la naturaleza y los territorios. Esto ha dado como resultado la proliferación de múltiples conflictos en todo el país.

Por otra parte, luego del ciclo de conflictividad posterior al 2011, se han ensayado estrategias más refinadas de expropiación biopolítica. En primer lugar, nuevas estrategias han desplegado el Estado en aquellos lugares reconocidos como zonas de sacrificio, por su alta concentración de actividades contaminantes. Dichas actividades han provocado devastación socioambiental y daños múltiples en la vida de quienes habitan dichas zonas. En ese contexto, el Estado ha reconocido parcialmente dicha situación en las bahías-puerto de Huasco, Quintero-Puchuncaví y Coronel, mediante la elaboración de Planes de Recuperación Ambiental y Social (PRAS) en estas comunas. Estos planes han sido acompañados por la conformación de un modelo de gobernanza denominado Consejos para la

Recuperación Ambiental y Social (CRAS). Los CRAS son espacios donde confluyen representantes estatales, del sector empresarial y de la sociedad civil para abordar problemáticas socioambientales de las comunas donde se ejecuta el PRAS. Además, dan seguimiento a las medidas propuestas en dichos planes de recuperación. Esta figura, inédita en la institucionalidad ambiental del país, ha buscado institucionalizar el conflicto en las llamadas zonas de sacrificio, reconociendo una participación de la sociedad civil, aunque de manera tutelada.

Como segunda muestra de refinamiento de la expropiación biopolítica, está el tránsito en la estrategia de empresas extractivistas desde el modelo clásico de responsabilidad social empresarial hacia un esquema más complejo, que autores como Leiva califican de “gubernamentalidad desde abajo” (Leiva, 2019), es decir, que tienen por objetivo anticiparse a posibles obstáculos para los proyectos a nivel local. Esta nueva estrategia involucra una multiplicidad de actores, donde ONGs y empresas de asesoría comunicacional juegan un papel clave para la construcción de legitimidad en los territorios intervenidos con los proyectos extractivos.

Este escenario de reacomodo político y normativo, se pone en cuestión de manera más significativa a partir del ciclo político que se abre con la revuelta antineoliberal de octubre de 2019. Si bien fueron variadas las demandas que aparecieron en la revuelta, la crítica a la privatización de las aguas, la existencia de zonas de sacrificio y los impactos socioecológicos del extractivismo en general, se convirtieron en uno de los pilares de la agenda política de los manifestantes. Si bien las movilizaciones que se acentaron desde el 18 de octubre tuvieron su epicentro en la ciudad de Santiago, los territorios rurales que han vivido intensos conflictos ecoterritoriales contra el modelo extractivista no estuvieron ajenos a las manifestaciones en curso. En dichos territorios fueron otras las reivindicaciones que emergieron durante las protestas, vinculadas a las formas específicas de precarización de la vida ocasionada por el extractivismo, donde la denuncia de las consecuencias de las actividades mineras, agrícolas, piscicultura e hidroeléctricas, resonaron con fuerza (Panez, 2022).

A pesar del refuerzo de los mecanismos represivos durante la revuelta y la deslegitimación de las demandas por medio del discurso de la restauración del orden (que logró un éxito parcial, con la alta votación del candidato de ultraderecha José A. Kast, quien consiguió el 27,9% en la primera vuelta de 2021), las demandas que cuestionan al extractivismo han logrado influir en la conformación de la Convención Constitucional encargada de la redacción de la nueva constitución. Hasta el momento, algunas de las principales discusiones que este segmento ha impulsado en la Convención

son: a) consagración de los derechos de la naturaleza, b) protección a ecosistemas esenciales como salares andinos, humedales, bosque nativo, entre otros, c) usos primordiales de las aguas (reproducción de los ecosistemas, consumo humano y la soberanía alimentaria, otros usos productivos), d) reconocer los bienes comunes naturales constitucionalmente pero fuera del régimen de propiedad (ni privada ni estatal), e) democratización de los mecanismos de decisión sobre los proyectos de inversión y la gestión de bienes comunes naturales, en base a espacios directos y que se construyan desde los territorios con respeto a la priorización de usos y potenciales conflictos, y f) reconocimiento de la autodeterminación de los pueblos originarios y el respeto a sus formas ancestrales de vida en los territorios.

En esa dirección, también hay un reconocimiento de las demandas antiextractivas, aunque de manera parcial, en el programa político de Apruebo Dignidad que logró la elección de Gabriel Boric como presidente de Chile en diciembre de 2021. Debido a que la victoria del conglomerado es reciente —y a que ha establecido alianza con sectores de la antigua Concertación bajo el argumento de gobernabilidad—, aún está por verse si el gobierno Boric avanzará de forma sustantiva en la superación del extractivismo como patrón de acumulación o se dedicará a corregir sus expresiones más excesivas y asegurar una mayor participación estatal en el proceso extractivo, como ha sido el caso de las experiencias de gobiernos progresistas en América Latina.

Conclusiones

El artículo expone un análisis del extractivismo en Chile a partir de un estudio conjunto de los principales rubros extractivos (minería, forestal, salmonicultura y frutícola), los cuales expresan un comportamiento heterogéneo en las tendencias de extracción y exportación en los últimos veinte años, y una contratendencia con la dinámica de los demás países de la región latinoamericana en cuanto al valor de las exportaciones. Esto ha sido posible por la consolidación de la diversificación productiva y el afianzamiento de otros rubros como la fruticultura, salmonicultura y la producción de celulosa por el aprovechamiento forestal, además de la tradicional extracción de cobre. Esta consolidación ha sido impulsada por procesos de desregulación legislativa con lo que ha sido posible generar condiciones para la acumulación de ganancias durante el *boom* de las *commodities*, esto a pesar del incremento de la conflictividad socioambiental.

Los resultados evidencian una continuidad y expansión del extractivismo con un comportamiento diferenciado entre los principales rubros. El cobre sigue siendo el producto principal en la esfera económica chilena, si bien presentó un aumento discreto en el volumen de producción, al mismo

tiempo registró los mayores valores generados por las exportaciones de ese metal. No obstante, la importancia de este producto en tal indicador ha disminuido respecto a 1970 que tenía una participación del 75% y se ha mantenido estable desde 1990 (46%), ya que, entre 2000-2017 representó en promedio el 47,69%. Esto se asocia al afianzamiento de la salmonicultura y fruticultura que en conjunto constituyen casi el 12% del valor de las exportaciones en 2017, lo que da cuenta que Chile avanzó hacia otras áreas extractivas que le ha permitido mantener estables los indicadores macroeconómicos de exportación, aunque éstos no consideran en su totalidad los impactos socioambientales que las actividades económicas producen en los territorios ni tampoco las consideraciones en torno a la gran cantidad de naturaleza que es exportada incorporada en las materias primas y que no se contabiliza en la economía convencional.

Estos impactos han impulsado un nuevo despertar de los movimientos sociales desde inicios del nuevo siglo, lo que camina en paralelo con otras demandas que involucran diversos sectores de la sociedad y que en conjunto han configurado un escenario nacional de gran erosión social. La consolidación del extractivismo minero y la diversificación en actividades forestales, marítimas y de la agroindustria de fruta han generado respuestas locales que se traducen en un considerable incremento de los conflictos ecoterritoriales nacionales, caracterizados por un variopinto esquema de respuestas que giran entre la oposición y la búsqueda de mejores condiciones de negociación, las cuales demandan

investigaciones académicas enfocadas en el levantamiento de catastros de conflicto que integren sus causas, rubro e implicaciones.

Otro elemento importante, ante el contexto de gran conflictividad, es que el extractivismo siguió avanzando a pesar de todo. Esto alude a una ruptura en el aparato regulador del ámbito económico por medio de nuevas estrategias normativas y un refinamiento de lo que aquí denominamos expropiación biopolítica, que posibilitó el impulso de la agenda extractiva a pesar del gran número de conflictos.

Lo anterior reafirma la importancia de pensar el extractivismo desde su complejidad y de forma integradora, a través del estudio de sus tendencias en cuanto a los elementos materiales, políticos y sociales, pero también simbólicos. Al igual que el capitalismo, el extractivismo encuentra la forma de mutar y mantenerse en distintas situaciones.

En síntesis, y más allá del análisis por cada dimensión abordada, intentamos enriquecer el debate sobre extractivismo en Chile, desarrollando una construcción teórica de este proceso que buscó dar una visión de conjunto, más allá de rubros y casos específicos. Nos parece que este abordaje puede contribuir a pensar los escenarios futuros que se abren con el proceso constituyente, pero que están desafiados por procesos globales, como la presión por aumentar la extracción de bienes comunes naturales como estrategia de recuperación económica postpandemia y la profundización de la crisis climática.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A.
2011. Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En *Más allá del desarrollo*, compilado por M. Lang y D. Mokrani, pp.83-118. Rosa Luxemburgo, Quito.
- Acosta, A.
2016. Aporte al debate: El extractivismo como categoría de saqueo y devastación. *Negotiating Nature: Imaginaries, Interventions and Resistance* 9.2:24-33.
- Alimonda, H.
2011. La Colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, coordinado por H. Alimonda, pp. 21-58. CLACSO-CICCUS, Buenos Aires.
- Azamar, A., y J. Ponce.
2015. El neoextractivismo como modelo de crecimiento en América Latina: caso mexicano. *Economía y desarrollo* 154:185-198.
- Banco Central de Chile.
2020. Indicadores de comercio exterior ediciones 2001-2019. <https://si3.bcentral.cl/estadisticas/principal1/informes/se/comex/indicadores.html1>.
- Bárcena, A.
2018. Estado de la situación de la minería en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para un desarrollo más sostenible. https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidafinalconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf
- Barton, J., y Floysand A.
2010. The political ecology of Chilean salmón aquaculture, 1982-2010: A trajectory from economic development to global sustainability. *Global Environmental Change*, 20:739-752.
- Bebbington, A. (ed.).
2013. *Industrias extractivas, conflicto social y dinámicas institucionales en la región andina*. Instituto de Estudios Peruanos.

- Bolados, P., y S. Babidge.
2017. Ritualidad y extractivismo: La limpia de canales y las disputas por el agua en el salar de Atacama-norte de Chile. *Estudios atacameños*, 54:201-216.
- Bustos-Gallardo, B., Bridge, G. y Prieto, M.
2021. Harvesting Lithium: water, brine and the industrial dynamics of production in the Salar de Atacama, *Geoforum*, 119, 177-189.
- Bustos, B., Délano, J., y Prieto, M.
2019. "Chilote tipo salmón". Relaciones entre comodificación de la naturaleza y procesos de producción identitaria. El caso de la región de Los Lagos y la industria salmonera. *Estudios atacameños*, 63, 383-402.
- Caputo, O.
2005. Estados Unidos y China: ¿locomotoras en la recuperación y en las crisis cíclicas de la economía mundial? En *La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos*, editado por J. Estay, pp. 39-86. CLACSO, Buenos Aires.
- Carrasco, A.
2019. Reconfiguración metabólica y acumulación por desposesión: la industria minera del cobre y el caso de la minera Los Pelambres en la cuenca del Río Choapa. *Diálogo Andino*, 58, 129-138.
- Cid, B.
2015. Economías campesinas, industria forestal e incendios: inestabilidad socionatural y la agricultura como resistencia. *Ambiente & Sociedad*, 18, 93-114. <https://doi.org/10.1590/1809-4422ASOC720V1812015esp>
- Comisión Chilena de Cobre.
2022. Anuarios. <https://www.cochilco.cl/Paginas/Estadisticas/Publicaciones/Anuario.aspx>
- Fischer, K.
2018. El salmón frontier: ascenso y caída de la industria global del salmón en Chile. En *¿Fin de la bonanza? entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo*, editado por Martín Ramírez y Stefan Schmalz, pp. 159-173. Editorial Biblos.
- Folchi, M.
2003. La insustentabilidad del 'boom minero' chileno: política y medio ambiente, 1983-2003. *Ecología Política* 26:23-49.
- Folchi, M. 2009.
Política, ambiente y la insustentabilidad de la minería en Chile. En *Extractivismo, política y sociedad*, editado por E. Gudynas, J. Schuldt, A. Acosta, A. Bariandar, A. Bebbington, M. Folchi y CEDLA, 79-106. CAAP-CLAES
- Garate, M.
2012. *Revolución Capitalista en Chile 1973-2003*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Gaudichaud, F.
2015. *Las fisuras del Neoliberalismo chileno*. Editorial Quimantú.
- Gudynas, E.
2015. *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. CEDIB.
- Gudynas, E.
2013. Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo*, 18, 1-18.
- Gunder Frank, A.
1978. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Hidalgo, R., Rodríguez, L. y Alvarado, V.
2018. Arriba del cerro o sobre el humedal: Producción de naturaleza y expansión inmobiliaria en ciudades marinas y fluviales. *Diálogo Andino*, 56, 87-100.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos.
2020. *Mapa de conflictos medioambientales*. <https://mapaconFLICTOS.indh.cl/#/>
- Instituto Forestal.
2020. *Estadísticas forestales*. <https://wef.infor.cl/comercio/comerciointernacional.php>
- Jerez, B.
2017. La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena. *RIVAR*, 3, 25-44.
- Kejsefman, I.
2017. Una aproximación al vínculo entre el sector externo y la política económica en Chile, 1990 – 2010. *Revista Ensamble*, 6, 13-30.
- Landherr, A.
2018. El Estado de Chile y la minería: las consecuencias internas del extractivismo en tiempos del fin de la era del cobre. En *¿Fin de la bonanza? entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo*, editado por Martín Ramírez y Stefan Schmalz, pp. 125-140. Editorial Biblos.
- Larraín, S., y P. Poo.
2010. *Conflictos por el Agua en Chile: Entre los derechos humanos y las reglas del mercado*. Chile Sustentable.

- Leiva, F.
2019. Economic Elites and New Strategies for Extractivism in Chile. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 108,131–152. doi:10.32992/erlacs.10511
- Machado, H.
2012. Los dolores de Nuestra América y la condición neo-colonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación. En *Movimientos socioambientales en América Latina* editado por E. Sader, y P. Gentili, pp. 51-66. CLACSO.
- Machado, H.
2013. Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones. *RBSE-Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 12, 11-43.
- Machado, H.
2015. Ecología política de los regímenes extractivistas: de reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en Nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15:11-51.
- Maillet, A., Allain, M., Delamaza, G., Irrázaval, F., Rivas, R., Stamm, C., y Viveros, K.
2021. Conflicto, territorio y extractivismo en Chile: Aportes y límites de la producción académica reciente. *Revista De Geografía Norte Grande*, (80), 59–80. <http://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/29651>
- Mansilla, P., Panez, A., y M. Ponce.
2019. Discursos Geopolíticos de desarrollo y reestructuración territorial IIRSA en el eje Mercosur-Chile. *Diálogo Andino*, 59, 37–53.
- Marini, R.
1993. El desarrollo del capitalismo mundial y su impacto en América Latina. En *Archivo de Ruy Mauro Marini* http://www.marini-escritos.unam.mx/024_capitalismo_mundial_es.htm(10).
- Martínez Alier, J.
2003. Ecología industrial y metabolismo socioeconómico. *Economía industrial*, 351, 15-26.
- Martinez-Alier, J., y M. Walter.
2016. Social Metabolism and Conflicts over Extractivism. En *Environmental Governance in Latin America*, editado por F. de Castro, B. Hogenboom y M. Baud, pp. 58-85. Palgrave MacMillan.
- Mayol, A.
2013. *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. Editora LOM.
- Muñoz, T.
2016. *Un Valle que cultiva resistencia: La defensa del agua y la vida contra Pascua Lama*. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
2020. Cultivos y productos de ganadería. <http://www.fao.org/faostat/es/#data/TP>
- Panez, A.
2022. *El río recuperando su cauce: Despojos y resistencias en los conflictos por agua-tierra-territorio bajo el neoliberalismo en Chile*. Campina Grande/PB: EDUEPB.
- Panez, A., Faúndez-Vergara, R., y C. Mansilla-Quiñones.
2017. Politización de la crisis hídrica en Chile: Análisis del conflicto por el agua en la provincia de Petorca. *Agua Y Territorio*, 10, 131-148. <https://doi.org/10.17561/at.10.3614>
- Panez, A., Mansilla, P., y A. Moreira.
2018. Agua, tierra y fractura sociometabólica del agro-negocio. Actividad frutícola en Petorca, Chile. *Bitácora Urbano Territorial*, 28,153–160.
- Pengue, W.
2017. Recursos naturales, metabolismo social y desarrollo en América Latina. En *El pensamiento ambiental del sur. Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*, compilado por Walter Pengue, pp. 63-98. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Quiroga, R.
2001. La sustentabilidad socioambiental de la emergente economía chilena entre 1974 y 1999. Evidencias y desafíos. En *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*, compilado por E. Sader, pp. 225-274. CLACSO.
- Retamal, A., Villasana, P., Vergara, F., Mansilla, J. y Moreno, G.
2021. Zonas de sacrificio en Chile, criterios y condiciones de posibilidad: el caso del Seno del Reloncaví. *Notas Históricas y Geográficas*, 26:95-143.
- Romero-Toledo, H.
2019. Extractivismo en Chile: la producción del territorio minero y las luchas del pueblo aimara en el Norte Grande. *Colombia Internacional*, 98, 3-30. <https://doi.org/10.7440/colombiaint98.2019.01>
- SEMAFOR.
2018. Marco normativo del sector forestal chileno. <https://www.asemafor.cl/marco-normativo-del-sector-forestal-chileno/#:~:text=En%20materia%20ambiental%20y%20forestal,y%20Fomento%20Forestal%20de%202008>.
- Servicio Nacional de Geología y Minería.
2019. *Anuario de la minería de Chile*. <http://www.fao.org/faostat/es/#data/TP>.

- Servicio Nacional de Pesca.
2020. Anuarios estadísticos de pesca y acuicultura. <http://www.sernapesca.cl/informacion-utilidad/anuarios-estadisticos-de-pesca-y-acuicultura> (01).
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
2020. Marco legal e institucional de la acuicultura <http://www.subpesca.cl/portal/616/w3-article-60650.html> (12).
- Svampa, M.
2012. Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Revista OSAL*, 32,15-38.
- Svampa, M.
2016. *Debates Latinoamericanos: Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Editora Edhasa.
- Svampa, M. y A. Spilak.
2015. China en América Latina: Del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing. *Revista Ensamblés*, 2, 34–63.
- Torres, R., Azócar, G., Carrasco, N., Zambrano, M., Costa, T., y B. Bolin.
2016. Desarrollo forestal, escasez hídrica, y la protesta social mapuche por la justicia ambiental en Chile. *Ambiente & Sociedad*, 19,121-146.
- Tetreault, D.
2015. Conflictos socioambientales mineros en México. *Perspectivas Latinoamericanas*, 42(5), 48-66.
- Uribe, S. E., Gómez, J. A., y Tetreault, D.
2020. Dos conflictos mineros en Mazapil, Zacatecas: entre la oposición, negociación y la colaboración. *Región y sociedad* 32. <https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1373>
- Veltmeyer, H.
2019. Resistance, class struggle and social movements in Latin America: contemporary dynamics. *The Journal of Peasant Studies* 46(6): 1264-1285. 10.1080/03066150.2018.1493458
- Vejar, D., y C. Sanhueza.
2018. Precariedad (es) laboral (es) en el sector forestal y maderero de la Araucanía. En *¿Fin de la bonanza? entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo*, editado por Martín Ramírez y Stefan Schmalz, pp. 175-192. Editorial Biblos.
- Weinberg, M.
2021. Cuerpos de cobre: Extractivismo en Chuquicamata, Chile. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 26(2): 200-218.